



11776

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 16 SET. 2008

VISTO: la gestión promovida por la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV);
RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización de la
"Semana Nacional de la Seguridad Vial" y el "Primer Encuentro de Seguridad Vial
del MERCOSUR" los que se llevarán a cabo conjuntamente entre los días 20 y 24
de octubre de 2008;

II) que entre los temas a abordar con el fin de estimular el
desarrollo de políticas preventivas a nivel nacional se destacan: Observatorio de
Datos Nacionales e Iberoamericanos de Seguridad Vial, Estrategias Preventivas
de rápido impacto, Nuevas recomendaciones de la Organización Panamericana
de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) - 2009, Sistemas
de respuesta asistencial a las víctimas: Los Modelos SAME y SMUR;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración promover actividades
como las propuestas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de interés nacional la realización de la "Semana Nacional de la
Seguridad Vial" y el "Primer Encuentro de Seguridad Vial del MERCOSUR" los que
se llevarán a cabo conjuntamente entre los días 20 y 24 de octubre de 2008.

2°.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

2008/01001/00010



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]